

**SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 28.01.15**

**Miembros Presentes:** Sres. Raúl Borgna (Presidente), Luis Montalbetti (Secretario), Hugo Ruá (Tesorero), Sergio Vecchi, Leonardo Díaz, Raúl Piñero, José Sangalli y Rubén Salvetti.

**Ausentes con aviso:** Sr. Jorge Baronetti (Vicepresidente) Mario Berardo, Gustavo Hessel y Alejandro Frías.

A las 20:00 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Raúl Borgna y en la Secretaría el Sr. Luis Montalbetti.

**Acta Anterior – Órdenes de Pagos:** Puestas a consideración son aprobadas.

**Correspondencia recibida:** De Liga Reconquistense, salutations por las Fiestas de fin de año.

Del Club Sta Clara, pedido de reconsideración de sanción para el Tribunal de Disciplina Deportiva.

De los Clubes Unión, San Lorenzo, Mitre y AD Juventud sobre elección de nuevas autoridades de la LEF.

Del Club Atl Franck solicitando cambio de horario para el partido que jugarán el domingo 1° de febrero por el Torneo Copa Federación.

De la Federación Santafesina información y documentación relacionadas con el Torneo Copa Federación.

Del Club Unión sobre situación reglamentaria de jugador incluido en lista de buena fe presentada para el Torneo Federal "C" y pidiendo cambiar horario del partido que deberán disputar por la segunda fecha de este torneo.

Del Consejo Federal, documentación e información sobre el Torneo Federal "C".

De los Clubes Atl Sarmiento, U Progresista, A Pilar, Libertad y JU Felicia solicitando reunión de Presidentes de Clubes dada la ausencia de listas para la renovación de autoridades de la LEF.

De la Gerencia de Registro de Jugadores de AFA, resolución de FIFA sobre compensación de formación por jugador del Club Atl Sarmiento.

Del Club Unión, nueva Comisión Directiva.

De los Clubes Sta Clara, Unión y U Progresista reservando fecha para encuentros y torneos infantiles.

De la Municipalidad de Esperanza invitando a participar en los festejos del "Carnaval federal de la alegría estación verano 2015".

De los Clubes Unión, Libertad, AD Juventud, U Progresista y Belgrano comunicando quiénes asistirían en representación de esas instituciones a la reunión de Presidentes que se realizó el viernes 23 de enero.

Del Club San Lorenzo, convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

De los Clubes AFI, Alumni, AD Juventud, Arg López, Atl Felicia, Atl Franck, Juv Paiva, Libertad, A Pilar, Atl Sarmiento, Unión, Mitre, Ctral SC, DF Sarmiento, Defensores, D Grütly, JU Felicia, JU Humboldt, San Lorenzo, SM Progreso, Sta Clara, Sportivo, Arg Franck, U Progresista, US Domingo, IS Agustín, IS José, Belgrano, D Gessler, B° Norte, Ctral Matilde, Est Roja, IL Tunas y J Moderna: cumplimentado los requerimientos estatutarios de ratificación de afiliación y designación de asambleístas, y, además, informando las categorías con que participarán en el año 2015.

**Disposiciones:** tras la lectura de la correspondencia recibida, se agradecen los saludos para las fiestas de fin de año de la Liga Reconquistense.

Se toma conocimiento del pedido de reconsideración de pena remitido por el Club Sta Clara para el Tribunal de Disciplina Deportiva, el cual se gira a dicho cuerpo.

Se acusa recibo de la nota conjunta remitida por los Clubes Unión, San Lorenzo, Mitre y AD Juventud en relación con la elección de nuevas autoridades de la LEF, y respecto de la persona del Presidente; la que luego de un análisis, se procede a RECHAZAR in limine, por cuanto de la simple lectura del Estatuto de nuestra Liga, queda claro que el Comité Ejecutivo no tiene ingerencia ni participación en el proceso electoral. Por ello no corresponde tratar dicha nota.

Se toma nota del pedido del Club Atl Franck para cambiar el horario del partido que deberán disputar el próximo domingo 1° de febrero por el Torneo Copa Federación, el cual fue comunicado oportunamente a la Federación Santafesina.

La Federación Santafesina remite información y documentación sobre el Torneo Copa Federación, todo lo cual se ha girado al Club Atl Franck.

El Club Unión solicita modificar la situación reglamentaria de uno de sus jugadores incluido en la lista de buena fe presentada para participar en el Torneo Federal "C". Se están haciendo consultas en el Consejo Federal con respecto a esta cuestión. Además, Unión pide postergar el horario de comienzo del partido que deben disputar el domingo 1° de febrero por la segunda fecha del Federal "C", lo cual se comunicó oportunamente al Consejo Federal.

Se han recibido sendos pedidos de préstamo de tribunas del Club Sportivo y de la Municipalidad de San Carlos Ctro. Se hace saber al Club Sportivo que deberá retirarlas en el Club Atl Sarmiento, y a la Municipalidad de San Carlos Ctro se le comunicará en qué lugar se encuentran las que se le prestarán.

El Consejo Federal remite documentación e información sobre el Torneo Federal "C", lo cual se ha girado a los Clubes Arg Franck y Unión.

Se acusa recibo de las notas remitidas por los Clubes Atl Sarmiento, U Progresista, A Pilar, Libertad y JU Felicia en las que solicitan un llamado a reunión de Presidentes a los fines de tratar la cuestión de la falta de listas para la renovación de las autoridades de la Liga. Por mesa chica se resolvió, ad referendum del Comité Ejecutivo, convocar a reunión para el viernes 23 de enero pasado. Se hicieron presentes representantes de los siguientes Clubes afiliados: Alumni, AD Juventud, Arg López, Atl Franck, Juv Paiva, Libertad, A Pilar, Atl Sarmiento, Unión, Mitre, Ctral SC, DF Sarmiento, Defensores, JU Felicia, JU Humboldt, San Lorenzo, SM Progreso, Sportivo, Arg Franck, U Progresista, US Domingo, IS Agustín, Belgrano, D Gessler, IL Tunas y J Moderna. En el transcurso de la reunión, se trató la cuestión. Al finalizar la misma, todos los presentes firmaron un acta en la que solicitan al Comité Ejecutivo de la Liga Esperancina que convoque a Asamblea Extraordinaria a los fines de proceder a elegir Presidente, Vicepresidente, 8 miembros del Comité Ejecutivo, Presidente del

Tribunal de Disciplina Deportiva, Presidente del Colegio de Árbitros y 6 miembros del Comité de Fútbol Infantil.

Visto lo anterior, y teniendo en cuenta que la cantidad de Clubes firmantes supera el número establecido por el Estatuto, corresponde a este Comité Ejecutivo fijar fecha para el 27 de febrero de 2015 para Asamblea Extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1) Elección de Presidente y Vicepresidente por el término de 2 años.
- 2) Elección de 8 miembros para integrar el Comité Ejecutivo de la LEF por el término de 1 año.
- 3) Elección de Presidente del Tribunal de Disciplina Deportiva.
- 4) Elección de Presidente del Colegio de Árbitros.
- 5) Elección de 6 miembros para integrar el Consejo del Fútbol Infantil.
- 6) Elección de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

Se acusa recibo de la resolución de FIFA sobre compensación de formación por jugador del Club Atl Sarmiento remitida por la Gerencia de Registro de Jugadores de AFA.

Se toma conocimiento de la renovación de Comisión Directiva del Club Unión.

Se agradece a la Municipalidad de Esperanza la invitación para participar en los festejos del “Carnaval federal de la alegría estación verano 2015”.

Se acusa recibo de las comunicaciones remitidas por los Clubes Unión, Libertad, AD Juventud, U Progresista y Belgrano sobre su asistencia a la reunión de Presidentes del 23 de enero pasado.

Se toma conocimiento de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria del Club San Lorenzo.

Se acusa recibo de las comunicaciones remitidas por los Clubes AFI, Alumni, AD Juventud,, Atl Franck, Juv Paiva, Libertad, A Pilar, Atl Sarmiento, Unión, Mitre, Ctral SC, Defensores, JU Felicia, JU Humboldt, SM Progreso, Sta Clara, Arg Franck, IS Agustín y US Domingo en relación con las categorías con las que participarán durante el año 2015.

**Torneos y encuentros infantiles:** se recibieron los siguientes pedidos para reservar fecha:

- ↻ Sta Clara: encuentro de 9ª División. 30 de agosto de 2015. Se acusa recibo del pedido. La reserva de fecha queda en suspenso hasta que el Comité de Fútbol Infantil fije el calendario para el año en curso.
- ↻ Unión Esp.: torneo de verano “Dr. Alejandro Máximo Tschaggeny”. 20, 21 y 22 de febrero para categorías 7ª y 8ª. 27 y 28 de febrero y 1º de marzo para categorías 5ª y 6ª. **Deberán tener en cuenta que, según lo dispuesto por el Consejo Federal, no se podrán disputar partidos entre las 11:00 y las 17:00 hs.**
- ↻ U Progresista: torneo de 9ª División. 31 de mayo de 2015. Se acusa recibo del pedido. La reserva de fecha queda en suspenso hasta que el Comité de Fútbol Infantil fije el calendario para el año en curso.

**Ratificación de Afiliación:** se acusa recibo de las ratificaciones de afiliación remitidas por todos los Clubes afiliados a la LEF, excepto el CLUB SAN LORENZO, quien no lo hizo, motivo por el cual NO HA RATIFICADO SU AFILIACIÓN A LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL.

**Designación de Asambleístas:** se aprueban las nominaciones de Asambleístas remitidas por todos los Clubes afiliados a la LEF, excepto el Club Dep. Grütly, por lo que se encuentran todos habilitados para participar de las asambleas que convoquen durante el año 2015.

**Tribunal de Disciplina Deportiva:** se toma conocimiento de la resolución n° 144 del Tribunal de Disciplina Deportiva, la que publicada en el Boletín Oficial, será archivada en Secretaría.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 4 de febrero de 2015.

---

**EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL**

---